

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

TSA0077243 TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE ESTRUCTURA DE NAVE INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL TALLER DE MAQUINARIA DE LA UT2 SITUADO EN EL PARQUE EMPRESARIAL DE SAGUNTO (VALENCIA),

Justificación de la contratación

El presente Pliego tiene por objeto la contratación, por la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (en lo sucesivo Tragsa), de los TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE ESTRUCTURA DE NAVE INDUSTRIAL CORRESPONDIENTE AL TALLER DE MAQUINARIA DE LA UT2 SITUADO EN EL PARQUE EMPRESARIAL DE SAGUNTO (VALENCIA),

Esta licitación es condición necesaria para dar cumplimiento al encargo de referencia.

Código CPV: 45223000 Trabajos de construcción de estructuras.

Justificación del procedimiento de licitación

Por razón de su valor estimado y de la tipología de contrato, este servicio o estará sujeto al **PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO** conforme a la LCSP del 8 de noviembre de 2017.

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

Justificación de la no división en lotes

La presente licitación no se divide en lotes ya que dificultaría la correcta ejecución del contrato, por las siguientes razones: Todas las partidas tienen en común medios y materiales comunes, la división del expediente por lotes provocaría duplicidades e ineficiencias de medios y materiales (medios auxiliares, herramientas, transportes adicionales, medios de seguridad, etc.), eliminándose las sinergias obtenidas al ejecutar las diferentes partidas un mismo contratista, y aumentándose, por tanto, el coste.

Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación está calculado considerando los precios ya establecidos en las tarifas Tragsa, según el siguiente desglose:

Nº Uds	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA) (€)	Importe (€)
--------	-------------	-------------------------------	-------------



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
 GA-2003/0120 001/00 Tragsa
 SR-0229-ES-001/00 Tragsa
 ER-0885/1998 002/00 Tragsattec
 GA-2003/0120 002/00 Tragsattec
 SR-0229-ES-002/00 Tragsattec

372,00	<p>ud CONECTORES DE EMPOTRAMIENTO DE PILARES EN CIMENTACIÓN</p> <p>Conexiones entre pilares mediante tornillos de enlace homologados y pies de pilar asociados homologados. Incluido, suministro completo de pies de columna al y atornillado en obra. Colocación y replanteo en cimentaciones a cargo de TRAGSA. Incluye suministrado de plantilla (una por tipología de pilar, para posicionamiento de los pernos). Nivelación y replanteo será revisado junto con TRAGSA por el adjudicatario. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	92,00 €	34.224,00 €															
31,00	<p>ud VERTIDO DE MORTERO GROUT O SIMILAR EN BASE DE PILARES -CIMENTACIÓN TORNILLOS (JUNTA ESTRUCTURAL)</p> <p>Relleno con grout sin retracción autonivelante, en la junta creada en la unión pilar-cimentación con mortero de la marca comercial CRISO, TECNOGROUT o similar, incluso encofrado/densofrado de base de pilar + 5 cm. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	138,20 €	4.284,20 €															
136,09	<p>ml PILAR PREFABRICADO 50x50</p> <p>Pilar prefabricado de hormigón armado HA-30/P/20/XC3, y acero B-500S, con cantos biselados de sección 50x50 y de altura máxima 12,35 m, con conectores para unión con viga y neopreno en cabeza. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para descarga y aplomado mediante sistema atornillado, utilizando piezas homologadas tipo Peikko, tornillos HPM y pies de pilar asociados HPKM (piezas no incluidas en esta partida). El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">P1</td> <td style="text-align: center;">1 ud</td> <td style="text-align: center;">5,20 ml</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">P2</td> <td style="text-align: center;">1ud</td> <td style="text-align: center;">6,40 ml</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">P3</td> <td style="text-align: center;">8ud</td> <td style="text-align: center;">11,15ml</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">P4</td> <td style="text-align: center;">2ud</td> <td style="text-align: center;">11,47ml</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">P5</td> <td style="text-align: center;">1ud</td> <td style="text-align: center;">12,35 ml</td> </tr> </table>	P1	1 ud	5,20 ml	P2	1ud	6,40 ml	P3	8ud	11,15ml	P4	2ud	11,47ml	P5	1ud	12,35 ml	245,00 €	33.342,05 €
P1	1 ud	5,20 ml																
P2	1ud	6,40 ml																
P3	8ud	11,15ml																
P4	2ud	11,47ml																
P5	1ud	12,35 ml																

203,75	<p>ml PILAR PREFABRICADO 50x60</p> <p>Pilar prefabricado de hormigón armado HA-30/P/20/XC3, y acero B-500S, con cantos biselados de sección 50x60 y de altura máxima 12,26 m, con conectores para unión con viga y neopreno en cabeza. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para descarga y aplomado mediante sistema atornillado, utilizando piezas homologadas, tornillos de enlace homologados y pies de pilar asociados homologos (piezas no incluidas en esta partida). El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	260,00 €	52.975,00 €		
	P1			7 ud	10,29 ml
	P2			2 ud	10,69 ml
	P3			9 ud	12,26 ml
78,00	<p>ud MÉNSULA/CONEXIÓN EN PILAR PREFABRICADO PARA APOYO DE VIGAS</p> <p>Ménsula corta de canto variable máximo de 60 cm y mínimo de 40 cm, en pilar prefabricado de hormigón armado HA-30/P/20/XC3 con hormigonado monolítico y acero B500S, incluso p.p. de accesorios y apoyos de neopreno. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	135,00 €	10.530,00 €		
				P.G 3,00 T	10 ud
				P.G 8,00 T	18 ud
				FORJADO	10 ud
				CUBIERTA	40 ud
8,00	<p>ud MÉNSULA EN PILAR PREFABRICADO PARA APOYO DE PLACAS ALVEOLARES</p> <p>Ménsula metálica compuesta por perfil angular atornillado a pilar prefabricado, necesaria para posibilitar el apoyo de placas alveolares de forjado, incluso p.p. de taladros, accesorios y apoyos de neopreno. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	41,00 €	328,00 €		

143,91	ml VIGA PRETENSADA SECCIÓN DOBLE T (Cubierta) 40x60		126,00 €	18.132,66 €	
	Suministro y colocación viga prefabricada de hormigón pretensado HP-40/P/20/XC3, con armadura activas de cordones de acero Y 1860 S7, según necesidades, y armadura pasiva de acero B-500 S, sección doble T, de longitud hasta 11,53 m, 60 cm. de altura y 40 cm. de ancho, con alma de 10 cm de espesor. Incluye neoprenos de espesor 10mm, ancho 34cm y entrega 19cm. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para colocación sobre apoyos definitivos. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.				
	J1	2 ud			10,03 ml
	J2	2 ud			10,04 ml
	J3	9 ud	11,53 ml		
140,77	ml VIGA PRETENSADA SECCIÓN DOBLE T (Cubierta) 50x100		277,00 €	38.993,29 €	
	Suministro y colocación de viga prefabricada de hormigón pretensado HP-40/P/20/XC3, con armadura activas de cordones de acero Y 1860 S7, según necesidades, y armadura pasiva de acero B-500 S, sección doble T, de longitud hasta 20,11 m, 100 cm. de altura y 50 cm. de ancho, con alma de 20 cm de espesor. Incluye neoprenos de espesor 10mm, ancho 44cm y entrega 19cm. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para colocación sobre apoyos definitivos. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.				
	J1	7 ud	20,11 ml		
162,56	ml VIGA PRETENSADA TIPO PORTACANALÓN 40 x 40		83,00 €	13.492,48 €	
Suministro y colocación de viga tipo portacanalón, prefabricada de hormigón pretensado HP-45/P/20/XC3, armada con cordones de acero Y 1860 S7 en armadura activa y acero B 500S en pasiva de altura 40 cm, con una sección H ancho 40cm y longitud no superior a 10,16 m, con rehundimiento superior para recogida de aguas. Incluye neoprenos de espesor 10mm, ancho 34cm y entrega 19cm. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para colocación sobre apoyos definitivos y piezas especiales de anclaje con tornillos expansivos. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta					

	ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.														
	<table border="1"> <tr> <td>C1</td> <td>8ud</td> <td>10,16 ml</td> </tr> <tr> <td>C2</td> <td>8 ud</td> <td>10,16 ml</td> </tr> </table>	C1	8ud	10,16 ml	C2	8 ud	10,16 ml								
C1	8ud	10,16 ml													
C2	8 ud	10,16 ml													
71,41	<p>mi VIGA PRETENSADA SECCIÓN L 50x (60+30) - (Forjado)</p> <p>Suministro y colocación viga pretensada fabricada en hormigón HP-40/P/20/XC3, con armaduras activas de cordones de acero Y 1860 S7 y armadura pasiva de acero B-500S según necesidades, de sección L, de 50 cm. de ancho y una altura total de 90 cm. (60 cm. de cuelgue + 30 cm. de apoyo de placa de forjado). Incluye neoprenos de espesor 20mm, ancho 44cm y entrega 19cm. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para colocación sobre apoyos definitivos. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p> <table border="1"> <tr> <td>L1</td> <td>1 ud</td> <td>5,62 ml</td> </tr> <tr> <td>L2</td> <td>1 ud</td> <td>8,08 ml</td> </tr> <tr> <td>L3</td> <td>1 ud</td> <td>9,41 ml</td> </tr> <tr> <td>L4</td> <td>1 ud</td> <td>9,66 ml</td> </tr> </table>	L1	1 ud	5,62 ml	L2	1 ud	8,08 ml	L3	1 ud	9,41 ml	L4	1 ud	9,66 ml	290,00 €	20.708,90 €
L1	1 ud	5,62 ml													
L2	1 ud	8,08 ml													
L3	1 ud	9,41 ml													
L4	1 ud	9,66 ml													

439,68	<p>m2 PLACA DE FORJADO P30+5</p> <p>Suministro y colocación de placa prefabricada de hormigón pretensado HP-40/P/20/XC3 para forjado, con un espesor de 30 cm. y longitud máxima de 11 ml, modulada a 1,20 ml de ancho. Con acabado inferior liso y cantos biselados. Incluye banda corrida de neopreno de espesor 3 mm y ancho 6cm. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para colocación sobre apoyos definitivos. No incluye suministro y colocación de capa de compresión, armado de reparto y negativos.</p> <p>El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	68,00 €	29.898,24 €
20,99	<p>mi CORTES EN PLACA</p> <p>Cortes a inglete o longitudinal de la placa alveolar, ejecutados en fábrica o en obra para placa de canto 30 cm. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	20,00 €	419,80 €
8,00	<p>ud CAJEADOS</p> <p>Ejecución de cajeados</p> <p>El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	30,00 €	240,00 €
1.461,60	<p>mi CORREA TUBULAR TB-35</p> <p>Suministro y colocación de correa tubular prefabricada de hormigón pretensado HP-40/P/20/XC3, con armaduras activas de acero Y 1860 C, tipo TB-35, de altura 35 cm y longitud máxima hasta 10,15 m, colocadas respetando un intereje de 2 m. 17cm. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para colocación sobre apoyos definitivos. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.</p>	18,00 €	26.308,80 €
	144 ud 10,15 ml		

2.704,03	m² PANEL PREFABRICADO e=20 cm (gris liso macizo).			64,00 €	173.057,92 €
	Suministro y colocación de panel prefabricado de hormigón armado HA-30/P/20/XC4, de 20 cm de espesor, con acabado en gris liso en cara exterior y cara interior lisa regleada, con armadura pasiva formada por mallazo simple electrosoldada 20x20x5 de acero B500T y refuerzos según necesidades, longitud inferior a 12,5 m. y modulación a 2,50m de ancho en un 0% de las piezas. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para colocación sobre apoyos definitivos, resistentes y nivelados en disposición vertical y sellado 1 cara con silicona. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.				
	2 ud	12,50 ml	0,97 ml		
	1 ud	12,50 ml	0,98 ml		
	1 ud	12,50 ml	1,44 ml		
	1 ud	12,50 ml	1,94 ml		
	1 ud	12,50 ml	1,97 ml		
	4 ud	6,70 ml	2,00 ml		
	4 ud	6,70 ml	2,50 ml		
	2 ud	9,60 ml	2,50 ml		
	77 ud	12,50 ml	2,50 ml		
	1 ud	8,60 ml	3,00 ml		
22,00	ml VIGA PRETENSADA SECCIÓN RECTANGULAR DINTEL PUERTAS 40x40 - (Forjado)			210,00 €	4.620,00 €
	Suministro y colocación de viga pretensada fabricada en hormigón HP-40/P/20/XC3, con armaduras activas de cordones de acero Y 1860 S7 y armadura pasiva de acero B-500S según necesidades, de sección rectangular, con 40 cm. de ancho y una altura de 40 cm. Incluye neoprenos de espesor 20mm, ancho 34cm y entrega 19cm. Incluido transporte a pie de obra. Incluido montaje con ayuda de grúa automóvil para colocación sobre apoyos definitivos. El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución. El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad. Totalmente terminado.				
	R1	2 ud	5,00 ml		
	R2	2 ud	6,00 ml		

10,00	<p>ud MÉNSULAS HOMOLOGADAS PARA SUJECIÓN DE PANEL SUSPENDIDO</p> <p>Suministro y colocación de ménsulas metálicas de hasta 5 toneladas tipo Ercole BS-Italia, Noxifer, Halfen o similar para apoyo de panel suspendido. Incluidos elementos de anclaje, replanteo y mano de obra para montaje, así como el replanteo y fijación.</p> <p>El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución.</p> <p>El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad.</p> <p>Totalmente terminado.</p>	145,00 €	1.450,00 €
30,00	<p>ud PLACA DE ANCLAJE EMBEBIDA EN ELEMENTOS PREFABRICADOS</p> <p>Suministro y colocación de placa de anclaje embebida en vigas y / o pilares prefabricados y fabricada en acero laminado S275JR de espesor 15 mm, con 4 pernos de anclaje B500 S de 16 mm soldados, necesarias para la fijación de estructura metálica auxiliar.</p> <p>El precio incluye todos los medios auxiliares de elevación y los necesarios para su correcta ejecución.</p> <p>El precio también incluye todos los medios de protección colectiva e individuales necesarios para su correcta ejecución en perfectas condiciones de seguridad.</p> <p>Totalmente terminado.</p>	121,00 €	3.630,00 €
	30 ud 0,35 ml 0,35 ml		
1,00	PA. Trabajos auxiliares en cimentación y estructura	14.000,00 €	14.000,00 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)			480.635,34 €
Impuesto sobre el Valor Añadido IVA (21%)			100.933,42 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)			581.568,76 €

El presupuesto base de licitación se ha obtenido de acuerdo con el siguiente desglose de costes:

<i>COSTES DIRECTOS del proveedor</i>	377.635,19 €
<i>TOTAL COSTES ACTIVIDAD</i>	389.314,63 €
<i>TOTAL INCLUYE COSTES GENERALES (13%)</i>	451.797,22 €
<i>TOTAL INCLUYE BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)</i>	480.635,34 €

Los costes de personal según proyecto serían inferiores al 50% del Presupuesto de Ejecución Material (PEM), por lo que no procedería realizar el desglose.

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (480.635,34 €)**, conforme al siguiente cuadro de unidades y precios. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas.

Descripción	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)	480.635,34 €
IMPORTE PRÓRROGAS	0,00 €
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	0,00 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA no incluido)	480.635,34 €

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación porque no se prevén modificaciones, ni prórrogas que supongan aumento de importe, de acuerdo con el artículo 204 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia se verificará mediante:

- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar:
 - **Estar certificados por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado**, de tal forma que acredite que el licitador está clasificado para las obras del **Grupo C (Edificaciones), Subgrupo 2 (Estructuras de fábrica u hormigón), Categoría 3 o superior (más de 360.000,00 € y hasta 840.000,00 €)**. Este certificado deberá acompañarse de:
 - Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.
 - Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II), debidamente cumplimentada, salvo los apartados referentes a solvencia económica y técnica recogidos en el presente pliego.
 - Caso de **no encontrarse clasificados**, deberán presentar la declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II) incluyendo la solvencia equivalente a la clasificación.

Será prueba de la clasificación la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECSP), la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como

de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

a) Solvencia Económica y Financiera

Para ser admitidos los licitadores deberán declarar un volumen de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a **SEISCIENTOS SETENTA MIL EUROS (670.000,00 €)**, IVA no incluido. Mediante declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitadora **Anexo II. epígrafe 3.1.**

*Para Justificar la Solvencia requerida, **las empresas de nueva creación**, podrán realizarlo aportando una Declaración responsable firmada electrónicamente, indicando que cuenta con una Póliza de Responsabilidad General o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario del contrato por una cuantía equivalente, o superior, al del valor estimado del contrato.*

Este criterio de solvencia económica y financiera, favorece a su vez la participación y concurrencia a esta licitación de las PYMES y de cualquier tipología de empresa, independientemente de su estructura financiera y se pretende obtener proposiciones de licitadores que puedan afrontar las prestaciones objeto del contrato sin que sufran problemas económico o financieros que comprometa la correcta ejecución del contrato.

b) Solvencia técnica

Para ser admitidos los licitadores deberán declarar haber realizado trabajos de tipología similar (mismo CPV) al objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos cinco años naturales, no sea inferior a **TRESCIENTOS TREINTA MIL EUROS (330.000,00 €) IVA no incluido**. Mediante declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitadora.

Junto con esta declaración se adjuntará una relación de actuaciones realizadas, en la que aparezca la descripción de las mismas, las fechas de comienzo y de fin de las mismas, el cliente para el que se realizaron y el importe sin IVA de las mismas. **(Anexo II, epígrafe 4.1).**

Dada la tipología de la actuación, es imprescindible conocer las características técnicas definidas en las fichas técnicas de cada uno de los productos que oferten los licitadores para comprobar que se ajustan a las características técnicas definidas en el PPT y a las particularidades de la obra.

Para Justificar la Solvencia Técnica requerida en las empresas de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, podrán realizarlo por uno o varios de los medios a que se refiere el artículo 88.2 LCSP 2017, sin que en ningún caso sea aplicable lo establecido en la letra a), relativo a la ejecución de un número determinado de obras.

Dichos criterios son proporcionales y vinculados al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia al tratarse todos ellos de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios. Aseguran el correcto objeto de la licitación y evita el abandono del contrato por insolvencia del adjudicatario.

c) Adscripción de medios

Los licitadores además de acreditar su solvencia, deberán presentar declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitadora, en la que se compromete a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato al menos los siguientes medios:

El equipo de trabajo necesario estará formado como mínimo por:

- **Un Experto técnico, Titulado superior o máster, o persona con la titulación académica y profesional habilitante**, con experiencia profesional de más de 5 años en y dirección de obra de estructuras prefabricadas.
- **Un encargado de obras**, con experiencia de al menos 5 años en instalación de estructuras de hormigón

Los requisitos de titulación se acreditarán mediante la aportación de alguno de los siguientes documentos:

- Original o copia compulsada del título universitario o
- Certificado del Colegio Profesional correspondiente

Los requisitos de experiencia exigidos a la persona designada para redactar el proyecto se acreditarán mediante la aportación de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae en el que se detalle la experiencia requerida para cada uno de los medios personales adscritos.

La elección de este criterio se justifica por la necesidad de cumplir requisitos legales exigidos para llevar a cabo este tipo de actividad, artículo 65 de la LCSP.

Justificación de los criterios de adjudicación:

El criterio de adjudicación de valoración automática será:

- **Criterios coste-eficacia**

Precio: Se otorgarán **85 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- Criterios relacionados con la comercialización

Reducción en los plazos de ejecución: Se otorgarán **5 puntos por cada semana de disminución del plazo de ejecución estimado hasta un máximo de 15 puntos.**

Justificación de las condiciones especiales de ejecución

Se consideran condiciones especiales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

- Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato.
- Con el fin de garantizar que, durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato, se promueva un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la prestación se realizará en formato digital.
- Con el fin de reciclar los residuos, el adjudicatario vendrá obligado a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución de contrato. Así mismo, deberá retirar los embalajes y envases vacíos para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado.
- Es condición especial de ejecución mantener la plantilla de trabajadores y trabajadoras adscritos a la ejecución del contrato sin que proceda suspensión o extinción de los contratos de trabajo de la plantilla salvo las suspensiones o extinciones consecuencia de la voluntad de la persona trabajadora, de despidos disciplinarios, disconformidad de la Administración o modificación del contrato por razones de estabilidad presupuestaria y salvo que, por circunstancias sobrevenidas la empresa, se encuentre en algunos de los supuestos previstos en el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores.

La justificación de la elección de dicha condición se fundamenta en lo prescrito en el artículo 202 de la LCSP, Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético y medioambiental.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser

requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.